

Guayaquil, 21 de abril del 2011

Señores

ZATORZA S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 2010 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable, por lo que no han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

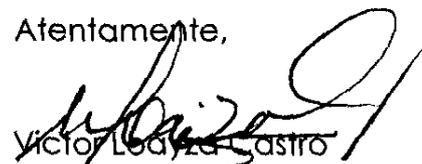
Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El decrecimiento del total de activos y pasivos es de 19.769 % de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados generaron ni pérdidas ni ganancias.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los de ejercicio del que informo.

Atentamente,


Víctor Loayza Castro
C.I. # 0907886436
Representante legal

